

EL LIBERAL GUIPUZCOANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
SANTA CATALINA, 3 BAJO

Diario Político Independiente

San Sebastián, Sábado 16 Febrero 1918
Año IV Número 955 TELÉFONO 590

POLITIQUEO

LA ASAMBLEA LIBERAL

A la misma hora que el día anterior continuó la asamblea liberal interrumpida, con objeto de que el comité electoral se entrevistara con el partido republicano. El comité dió cuenta de sus gestiones, que no pueden ser más felices, puesto que ambos partidos, convencidos de la necesidad de unión para fines electorales, acordaron acudir a ella en la próxima lucha.

Se leyeron para aprobación de la Asamblea unas bases confeccionadas entre ambos comités, siendo aprobadas por unanimidad de todos los concurrentes al acto.

Una de estas bases será una entrevista a celebrar con los republicanos de Irún por los comités liberal y republicano de San Sebastián, la que tendrá efecto en la mañana de hoy.

Las bases han sido confeccionadas con gran justicia, advirtiéndose entre ambos partidos deseos de que el espíritu liberal obtenga el triunfo que en derecho le corresponde. Para que aun sea más amplio este criterio, también habrá cambio de impresiones con los socialistas.

Después se pasó a la proclamación de candidato, que según una de las bases pertenecería al partido liberal, acordándose con gran entusiasmo lo fuera don Horacio Azqueta, cuya figura dentro del partido es de todos bien conocida.

El señor Granés quiso que antes de votar candidato se supiera la actitud del marqués de Roca-Verde, respecto a su candidatura, manifestando el aludido que vería con mucho gusto la designación del señor Azqueta, apoyándola con todas sus fuerzas, pues él no lo acudiría en modo alguno a la lucha.

Entonces el señor Vega Seoane, siguiendo según luego manifestó, inspiraciones de don Fermín Calbetón, propuso, y así se acordó por unanimidad, se solicite del poder público, conceda al marqués de Roca Verde una senaduría vitalicia, pues bien ganada la tiene con sus servicios al pueblo de San Sebastián y con sus sacrificios por el partido en que milita.

También pidió el señor Vega en favor de sana política y dejando a un lado la amistad, que el candidato proclamado manifestara su decisión de apoyar siempre el credo del partido; contestando el señor Azqueta que, implicitamente, lo había hecho, puesto que era uno de los que formaban el Comité electoral coautor de las bases aprobadas. Mas para mayor tranquilidad de todos sus correligionarios, manifestaba que seguiría obrando como ha hecho hasta la fecha en perfecto liberal, amparando y defendiendo la idea democrática. También manifestó trabajará cuanto esté de su parte porque el señor marqués de Roca Verde esté en posesión cuanto antes de la senaduría vitalicia.

Después ocupó el candidato proclamado la presidencia, y dirigiendo a todos frases de afecto por el honor que se le hacía, rogó trabajen todo lo posible por lograr el triunfo, que, con unión, será siempre de los hombres de la izquierda. Y acto continuo levantó la sesión.

LAS DERECHAS

Según nos comunica un conspicuo maurista, la unión de las derechas ha quedado acordada en la siguiente forma: Luchan coalicionados los jaimistas, mauristas e integristas, en los distritos de San Sebastián, Tolosa y Azpeitia, presentando en cada uno de ellos un representante de cada partido. El distrito de Zumaya, se le deja al duque del Infantado, y el de Vergara, al círculo bilbaíno señor Lequerica, quedando en ambas demarcaciones los afiliados a dichos partidos en completa libertad de acción.

Partiendo de tal base, lucharán: En Azpeitia, don Manuel Senante, integrista. En Tolosa, don Esteban Bilbao, carlista. Y en San Sebastián, don José Elósegui, maurista.

También ha quedado confeccionada la candidatura senatorial en la forma siguiente: Conde de Lariz, integrista; Conde de Arana, jaimista, y don Romualdo García Ogara, liberal.

Y LOS NACIONALISTAS?

Qué harán los bizkaitarras, es lo que se preguntan todos los que tienen parte de su actividad dentro de la vida política. Según unos circunscribirán la lucha a Vergara, absteniéndose en los demás distritos.

Hay quien dice que lo más probable es que presenten candidato, también por Tolosa. Y hay quien va más allá, asegurando acudirán a la lucha en todos los distritos. Solamente horas quedan para salir de la duda, ya que mañana es la proclamación de candidatos. Por lo tanto ella nos dirá cuál de los rumores circulados es cierto.

LOS ENCAJEROS

Próximo traslado de la Plaza de Guiúzcoa, a la calle de Churrera, 10.

INTERESES LOCALES

La reunión de fuerzas vivas

Hace pocos días publicamos el propósito de nuestro Ayuntamiento de convocar a una reunión a las fuerzas vivas de la capital, con el fin de tratar detenidamente de asunto tan importante como lo es para San Sebastián la organización de los distintos servicios y la resolución de los varios problemas planteados para el próximo verano, a fin de que no sufran quebranto los intereses de la ciudad que como es sabido, tienen su mayor y más firme base de apoyo, en facilitar al forastero el mayor número de comodidades y darle toda parte de facilidades.

A este efecto, el alcalde señor Zuaznavar, ha circulado ayer una convocatoria para esa aludida reunión, que tendrá lugar hoy sábado en la Casa Consistorial, a las once de la tarde para tratar de asuntos de gran transcendencia para la vida veraniega de San Sebastián, y sus altos intereses.

En ella se encarece la puntual asistencia. Dada la importancia de los asuntos a tratar, no dudamos que los elementos que puedan cooperar a buscar soluciones para problema tan vital, acudirán a la reunión, y de ella saldrán acuerdos que redunden en beneficio de San Sebastián, por cuya prosperidad y engrandecimiento todos debemos considerarnos obligados a laborar.

Se ruega a nuestros correspondentes, anunciantes y público en general, que la correspondencia comercial y administrativa relacionada con este diario, se dirija a Irún, paseo de Colón, 60 y 62.

Aduanas

Atravesamos un período transitorio muy agudo de crisis comercial. Es de suponer que sea un compás de oscura que no ha de prolongarse largo tiempo, pues en cuyo caso la potencialidad productiva de España, que cada vez mayor, se resentiría profundamente en su economía. En la actualidad su comercio exterior de exportación está reducido al envío a los países belligerantes, de hierros más o menos manufacturados, minerales, plomo pobre en galápagos, alcohol industrial, y alguna partida de cerebollas.

¿Basta este exiguo movimiento, no sólo para acreditar sino para afianzar un mercado de nuestros productos? ¿En un futuro que cada vez se asemeja más? No lo creemos. La política de neutralidad debe ser independiente a otra política más efectiva de hacer conocer nuestras riquezas en los mercados que los desconocen. Y para ello precisa que, poniendo a buen recuento todo género de suspicacias pasionales, se lancen nuestros industriales y comerciantes, bajo el protectorado del Gobierno, a la conquista de aquellos mercados que antes de la guerra los abastecían las naciones hoy en lucha, y que en números redondos alcanzan más de cien millones de pesetas lo que dejan de comprar por falta de demandante. ¿Qué dónde están esos mercados? Nosotros, que pensamos dedicar a este asunto un buen número de trabajos en estas mismas columnas, lo hemos de decir detalladamente, con datos estadísticos oficiales que poseemos; mas por ahora nos conformaremos con indicar que nuestras futuras miras comerciales no están precisamente en el continente europeo, que, en los casos más favorables, nos hemos contentado con venderles nuestras preciadas materias primas, productos vegetales y algún vino. El porvenir de una España comercial está entre el estrecho de la Florida y el de Magallanes. Es decir, toda la América Central y la del Sud, abarcando ambos continentes. ¿Es grande la empresa? Sí; pero precisa alcanzarla si quiere España consolidar su personalidad en el mundo de los negocios.

Daremos a continuación cuenta del movimiento comercial habido en la Aduana de Irún, en la semana última, en lo que respecta a la recaudación, cuyo balance se efectuó el 15 del actual: Importación. 100.537,01 pesetas. Exportación. 1.437,55

Total. 101.974,56 pesetas. En el mismo período del año 1918, se recaudaron, por

Importación. 98.327,35 pesetas. Exportación. 38.942,50

Total. 137.239,85 pesetas. La baja habida entre lo recaudado en estos dos años últimos y en las fechas indicadas, asciende a 35.265,29 pesetas.

PARTIDA

DE SOCIEDAD

Viajes

De Bilbao ha llegado el barón de Arenzaga.

—Regresó a la capital de Vizcaya el marqués de Burriel.

—Han regresado de Madrid don Díosniso Ballarín y don José Múgica.

—Se trasladaron a Córdoba los marqueses del Mérito.

—Para Madrid ha salido don Vicente Machimbarrena.

—Los barones de Molinat se han trasladado a la corte.

—También fué a Madrid don Francisco Nerecan.

—Regresó de Bilbao don Jesús Huarte Mendicoa.

—De Zumaya fué a Bilbao don José Echave.

—Ha regresado a la capital de Vizcaya don José Arispe.

—Se encuentra aquí la distinguida esposa del delegado de Hacienda en Navarra, señor García Barzanallana.

—De Madrid ha regresado nuestro querido amigo don Félix Gorospe.

—Para Bilbao y Pamplona, donde pasará una temporada, ha salido el conocido escritor don José Díaz y Alberdi (Iñigo de Andia).

—Ha regresado a Vitoria don Manuel Cano.

—Para la misma capital ha salido don Carlos Ruiz Apodaca.

—Regresó también a Vitoria don Antonio de la Portilla.

—De Pamplona llegó ayer nuestro estimado compañero en la prensa señor Elizondo, redactor del «Diario de Navarra», que por la tarde regresó a su capital.

—Ha llegado a Tolosa don Pedro Salazar.

—Salieron para Pamplona las señoritas de Mendizábal.

—Marchó a Zaragoza la distinguida señora del coronel del regimiento del Infante, don Enrique de los Santos.

Bodas

En Bilbao, han contraído matrimonio la señorita María Nájera y don José Guillot.

—Se efectuó la boda de don Fernando Arbizu y la señorita Micaela Elizondo.

—Para don Miguel Fagoaga, ha sido pedida, en Madrid, la mano de la bella señorita Manuela Martín Esperanza Albareda.

—Se ha verificado la boda de la señorita Ana María García Escudero, hija del subdirector del Banco de España, con el capitán de artillería don Pablo Herraiza.

—Contrajeron matrimonio la señorita María del Pilar Cerecedo y de la Haza y el joven ingeniero agrónomo don José Arizcun y Moreno, sobrino del difunto marqués de Borja.

—En breve se celebrará en Zaragoza la boda de la señorita María del Rosario Uson y Pardo con el joven arquitecto don Teodoro Ríos Balaguer.

Enfermedades

La condesa de Guaqui está muy mejorada de la indisposición que padecía.

—Se halla casi restablecido de su enfermedad don José María Muñoz Jalón.

—Está completamente repuesto de la afección que le aquejaba, el mayordomo mayor de Palacio, marqués de la Torrecilla.

—Hacemos votos por el pronto restablecimiento de los pacientes.

Varias

Madame Estrada dará mañana un té en los elegantes salones del hotel Continental.

—Ha obtenido el retiro, por edad, el coronel de alabarderos don Juan Ceballos, que ayer hizo su última guardia en Palacio.

Sobre una carta

En algunos colegas locales apareció ayer una carta que el señor duque del Infantado, dirigía al director de «El Pueblo Vasco» relacionada con su actuación en asuntos electorales. También por el ilustre prócer nos ha sido enviado a nosotros un sobre que contenía una atenta carta con un ruego de publicación de otra que decía adjuntaba no siendo así tal vez por un fácil descubrimiento del encargado de la correspondencia. A más, ignorando nuestro traslado la enviaron a nuestra antigua redacción de la Plaza del Buen Pastor y como por la noche está cerrado, no nos la entregaron hasta ayer mañana.

Hacemos esta aclaración para que sepa el marqués de Santillana las causas de no aparecer en nuestras columnas su comunicado, que hubiéramos publicado con muchísimo agrado.

SOBRE LA HUELGA GENERAL

Dice Pablo Iglesias

MADRID.—El periódico «El Socialista» publica un artículo del jefe del partido obrero español don Pablo Iglesias, del cual han sido muy comentados los siguientes párrafos:

Hemos desmentido más de una vez que se trate de verificar ningún movimiento huelguístico y que los obreros desean se celebren las elecciones con tranquilidad para que a los comicios acuda crecido número de ciudadanos.

Cuanto sobre este particular se ha dicho lo confirman los hechos,

Salvo los sindicalistas catalanes, que persisten en holgar el día 18 de este mes, ninguna otra asociación obrera piensa ir a la huelga.

La Unión General de Trabajadores y el partido socialista, que van acordados en este punto, nada han resuelto en favor de la huelga.

La clase trabajadora tiene buen sentido y comprende que sería un error declarar la huelga general en pleno período electoral.

«No sabe Cierva que hay quien va por ahí haciendo ofertas a los trabajadores para que el día 16, anterior a la proclamación de candidatos declaren la huelga ante los Gobernadores civiles?

«No sabe que quien esto hace, pretende ser candidato por su distrito de Extremadura y es amigo particular del ministro de la Guerra?

Termina dando el alerta a los trabajadores, para que no se dejen seducir por promesas y no hagan el juego de sus contrarios.

Rentería

La fiesta del arbol

Hemos recibido atenta invitación del señor Alcalde para acudir a este simpático acto que, como tenemos dicho, tendrá lugar en la tarde del próximo domingo 17.

La fiesta comenzará a las tres de la tarde y a ella acudirán, además de los pabellones de las escuelas Viteri una conferencia a cargo de don Gregorio de Múgica quien explicará acerca de la bonificación que la Caja de Ahorros Provincial concede a las sociedades de socorros mutuos con destino al retiro de la vejez de sus asociados.

Dada la importancia del acto no dudamos que la concurrencia será toda la numerosa que es de desear.

EL CORRESPONSAL.

15-2-918

Cámara del Comercio

La Cámara del Comercio de esta provincia se ha dirigido al señor ministro de Fomento para exponerle que las constantes reclamaciones contra las Compañías de Ferrocarriles aumentan de día en día a consecuencia de las circunstancias anormales que atravesamos, y para hacerle ver, la dificultad que envuelve el que cuando dichas reclamaciones tienen que ser llevadas al Juzgado para su resolución, la citación a las Compañías haya que hacerla en su domicilio, por ejemplo, tratándose de la del Norte, en Madrid, con el consiguiente aumento de gastos judiciales por los exhortos que tienen que expedirse y diligencias que se han de practicar. La Cámara indica al señor ministro, que esto es causa de que muchas de las reclamaciones, sobre todo de cantidades pequeñas, se tengan que abandonar por fuerza por los interesados, con evidente perjuicio, y propone que como las Compañías tienen nombrados en muchas plazas, como ocurre en San Sebastián, abogado y procurador con amplios poderes para pleitos, y toda vez que los directores de aquellas no concurren nunca a los juicios que se celebran, se publique una disposición estableciendo que basta que los reclamantes citen judicialmente a los citados apoderados de las Compañías en las poblaciones donde los mismos residan, en vez de hacerlo, como ahora, a los directores en el domicilio de aquellas.

Es de esperar que el señor ministro teniendo en cuenta lo razonable de la petición, publique la disposición que se lleva a efecto el próximo domingo en el campo de Atocha.

Dice ROLANDO: «Además, el público —no me refiero al donostiarra, sino al irunes, que ha prometido acudir ese día en masa al campo de Atocha, según referencias autorizadísimas que hemos oido—, hará lo posible por coaccionar moralmente al árbitro y a nuestros jugadores con gritos, imprecaciones y demás recursos que suelen emplearse en estos casos.

Se habla de la influencia que un público, si no adicto, por lo menos imparcial, ejerce sobre jugadores y referé; si no contrarrestamos, por tanto, por todos los medios a nuestro alcance ese influjo que puede ejercer un público hostil, enviaremos al equipo bilbaíno casi completamente vendido y en manifestaciones condiciones de inferioridad.

Medios de evitarlo? Muy sencillo: reunirnos unos 200 o 300 entusiastas aficionados que acompañen al equipo a San Sebastián para